

180852



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

180852

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN SEGUNDO

CERTIFICADO DE ADICION

EN

ESPAÑA

a la Patente nº 177.575, expedida en 15 de Abril de
1.947 por "MAQUINA DE LIJAR Y PULIR".

a favor de DON MANUEL GOMEZ ZORRILLA
de nacionalidad Española
residente en MADRID, Sebastian Elcano nº 28.

por "UNA MEJORA EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

=====

180852



En la patente principal, se reivindican, como caracteres principales de la máquina, un brazo articulado, adosado a una pared o a un pié derecho del taller, en el cual está colocado un motor eléctrico, con su interruptor colocado en el mismo brazo, para que el operario lo tenga a su alcance, sin desplazarse de su puesto de trabajo. El motor va colocado, con su eje vertical sobre una pequeña plataforma circular horizontal unida a la segunda parte del brazo.

10 Se comprende que con esta disposición, la herramienta que es impulsada directamente por el giro del eje del motor, solo efectúa su trabajo en un plano horizontal. El certificado de adición que ahora se solicita, introduce una importante mejora en esta máquina, 15 pues la hace apta para ejecutar trabajos, con toda amplitud también de planos verticales o inclinados, sin limitación alguna, con la agregación a ella, que no pierde nada de su amplitud en la clase de trabajos que puede ejecutar, sino que por el contrario adquiere alguna mayor posibilidad y que admite, también el poderla 20 utilizar como sierra, sin mas que montar en su varilla de trabajo, en vez del plato de lijar o de pulir, en las brocas o barrenas, etc., de una sierra circular corriente, sirviendo así, también, claro es que siempre de las dimensiones convenientes, además de los trabajos 25 enumerados en la patente principal, se puede lijar, pulir, hacer rebajos, molduras, afilado de hierros, etc. etc. y todo ello, en virtud de la mejora que se describe a continuación, tanto en el sentido horizontal, como en el sentido vertical o con cualquiera in- 30

180852



clinación.

Lo esencial que constituye el objeto de este certificado de adición es introducir entre el extremo del brazo horizontal y la plataforma que sostiene el motor eléctrico una articulación cualquiera que permita cambiar fácilmente la posición del motor, pudiendo éste fijarse tanto con su eje vertical, como con el eje horizontal, o en cualquiera posición intermedia.

Para mejor inteligencia de esta descripción, se la acompaña de una hoja de plano en que se muestra un ejemplo de como se puede realizar esta mejora.

La figura representa una vista de la máquina, vista de costado, con la mejora de este certificado de adición aplicada a ella.

Consiste ésta en adaptar en el extremo libre de la segunda parte del brazo -7- un platillo circular -8- sobre el que puede girar, concéntricamente, otro platillo -9-, al que va sólidamente fijada la plataforma que sostiene el motor eléctrico. Ambos platillos forman escuadra con la plataforma del motor y en su periferia cilíndrica llevan las graduaciones e índice correspondientes, para que por medio del apriete del tornillo -10- central que les sirve de eje o del -10- excéntrico poder fijar los platillos en la posición conveniente de forma que el eje del motor tome la inclinación que requiera el trabajo a efectuar en cada caso; puede también en caso necesario, llevar la graduación de los platillos el nonius correspondiente para extremar la precisión en la inclinación requerida, si así conviene en algún caso.



180852¹⁰

N O T A

Se reivindican como propios y nuevos, para que sean objeto de un segundo certificado de adición a la patente nº 177.575 en España, los puntos siguientes:

5 1.- Mejoras en el objeto de la patente principal, caracterizadas por la adopción de un elemento dispuesto entre la extremidad libre de la segunda parte del brazo y la plataforma que sostiene el motor, que permite el giro de dicha plataforma y por lo tanto del
10 motor que soporta, para que este pase de tener su eje vertical a tenerlo horizontal o en cualquiera de las posiciones intermedias entre esos dos límites.

 2.- Mejoras en el objeto de la patente principal, según 1, caracterizadas por dos platillos concéntricos que giran uno sobre otro y colocados uno en el extremo del brazo y el otro sobre la plataforma con la que forma escuadra.

 3.- Mejoras en el objeto de la patente principal, caracterizadas, porque ambos platillos que tienen un
20 eje de giro común, constituido por un tornillo de presión para fijar la posición de los platos, están graduados, en la periferia cilíndrica de ambos con graduación en uno e índice en el otro, que pueden llevar, o no, el nonius correspondiente.

25 4.- UNA MEJORA EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL.

 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se presenta como ejemplo de ejecución en el plano unido a ella y se reivindica en su Nota.

30 Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y

180852



mecanografiadas por una sola cara y una hoja de plano.

Madrid, 10 de Diciembre de 1.947

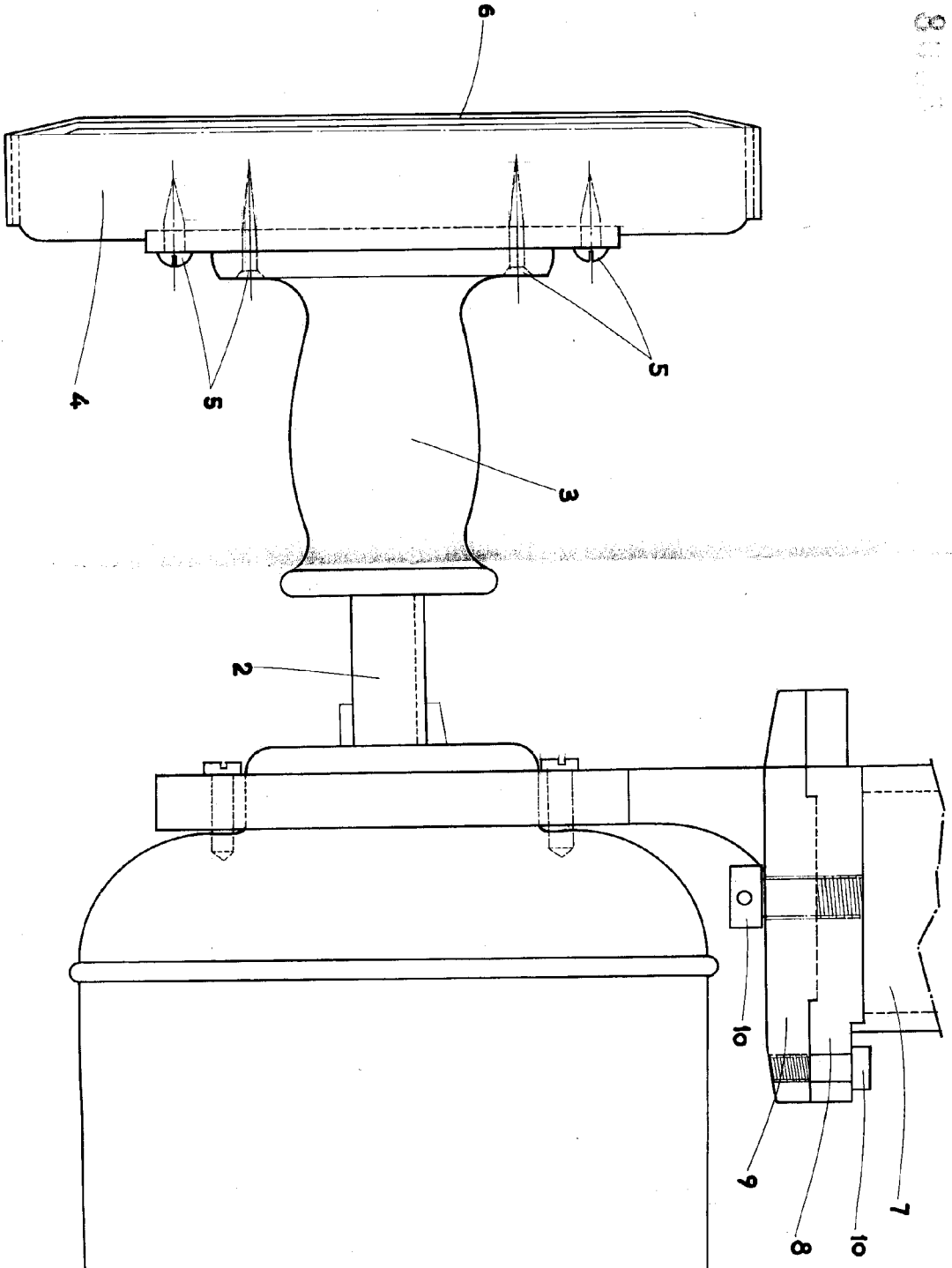
Manuel Gómez Zorrilla

P. A.

TAVIRA Y BOTELLX

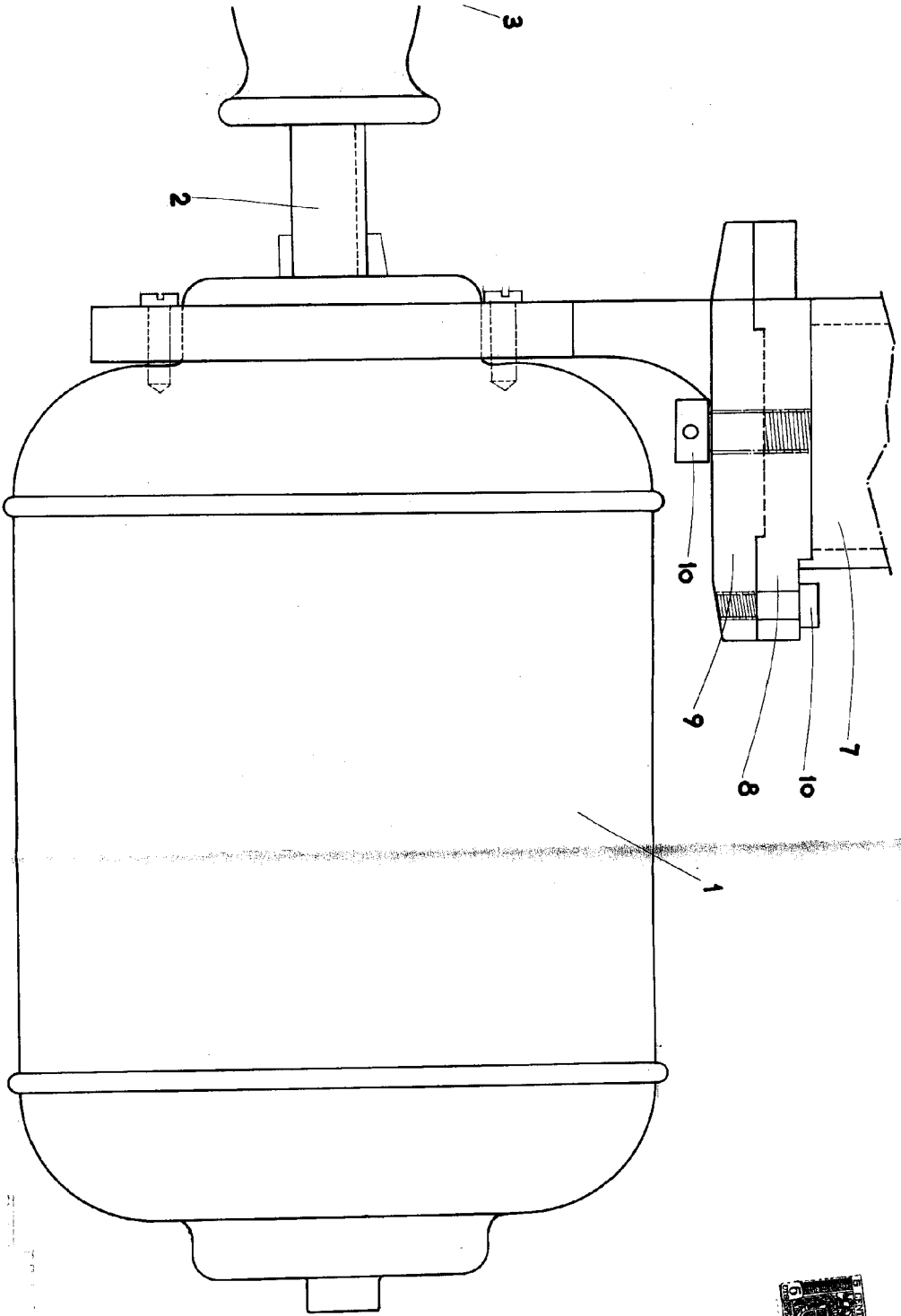
A large, stylized handwritten signature is written over the typed name 'Manuel Gómez Zorrilla'. The signature is fluid and cursive, with a prominent initial 'M'.

180003



2/2

1



[Handwritten signature]

180

HOLA UNICA

